

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLASTIUNIVERSAL S.A.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa PLASTIUNIVERSAL S.A. , me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2012.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2.012.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se ha realizado, en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- La empresa ha cumplido normalmente con los registros contables, que se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- A la fecha de éste informe los Estados Financieros de la compañía no se encuentra expuesta a ninguna contingencia y/o evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,



Carlos Triana Nath
Reg. Nac. 0.37237
Comisario